

# La prevención de los accidentes *in itinere* desde la empresa

Rosa Távora-Salazar<sup>a</sup>

Recibido: 22 de noviembre de 2014

Aceptado: 10 de febrero de 2015

doi: 10.12961/aprl.2015.18.2.07

---

Directora,

Leí con interés el resumen de la comunicación titulada “La educación vial en la empresa: utopía o una herramienta para la prevención”<sup>1</sup>, de Horacio Botta Bernaus, publicado en el reciente número Especial Congreso, por lo que quisiera compartir con los lectores algunas reflexiones que dicho texto me provocó.

La empresa puede ocupar un papel fundamental en la concienciación y educación de los trabajadores en relación con su comportamiento frente a las situaciones de riesgo que se presentan *in itinere*. Involucrar a las empresas en este trabajo no es fácil, y con frecuencia se encontrará la desconfianza de los responsables derivada de los costos adicionales que puedan añadirse sobre los propios de la gestión de la seguridad y salud en el lugar de trabajo. Sin embargo, este tipo de programas conllevan igualmente beneficios, no solo para la empresa sino para el conjunto de la comunidad y para el país, más allá de la existencia o no de leyes que pudieran existir al respecto.

El primer paso sería la capacitación en educación vial de las empresas en materia de prevención y reducción de víctimas de accidentes *in itinere*, como manifestación del compromiso entre Empresa y Trabajadores, también entre Empresa y Gobierno. En un reciente informe de la Fundación MAPFRE<sup>2</sup> se destaca el descenso mantenido de los accidentes de tráfico en la última década, considerándose esenciales en este logro las medidas de prevención vial a través de la educación; la formación en seguridad vial ha hecho posible que durante estos años los accidentes de tráfico descendiesen considerablemente y ese es el camino que se debe seguir.

En países como el Perú es difícil o imposible encontrar estadísticas diferenciadas para accidentes de tránsito comunes y accidentes de trabajo *in itinere*, el INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática de Perú) no presenta esta información. Este es un campo de investigación necesario por tanto en nuestro país. Sería igualmente necesario establecer programas y planes de seguridad vial implementados en las empresas con el apoyo del gobierno. Ya se han puesto en marcha algunas iniciativas y buenas prácticas sencillas, como programas de capacitación en las empresas con el apoyo de la policía de tránsito, con el único coste de la inversión en tiempo de trabajo. También hay ejemplos de campañas internas y externas de concientización vial referidas a los factores que causan más índice de mortalidad en este tipo de accidentes, usando lemas tales como “Usa el cinturón”, “Un clip pueda salvar tu vida”, “Tolerancia cero – No alcohol”, “Maneja seguro tu familia te espera”, etc. En mi experiencia personal he colaborado en este tipo de campañas desde hace 10 años, con muy buenos resultados, aun a falta de legislación específica que regule este tipo de accidente, pero contando con el compromiso de las tres partes (Empresa, Trabajador, Gobierno). Aun así, el desarrollo de normativa específica sería un refuerzo fundamental para la prevención en este campo.

## REFERENCIAS

1. Botta Bernaus H. La educación vial en la empresa: utopía o una herramienta para la prevención. Arch Prev Riesgos Labor. 2014; 17 (Espec Congr 1): 9.
2. Mondaca Soto A, Gomariz Sánchez A. El día después de los accidentes de tráfico: perspectiva de las víctimas. Fundación MAPFRE. Instituto de Seguridad Vial; 2013.

---

<sup>a</sup> Universidad de Piura, Perú.

Correspondencia:  
lucy.tavara@hotmail.com